



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10. 0002282

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0006644 del 19 de septiembre de 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de febrero de 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de varias compañías entre ellas la compañía **PROYECTOCORP S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 25 de enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de febrero de 1996;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señorita Rosangela Gabriela Moreira Briones en reemplazo del señor Ab. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidadora de la compañía **PROYECTOCORP S.A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 8 ABR 2010

Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

HMT/Anita
Exp. No. 74140
14022-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 27 ABR 2010

Srta. Rosangela Gabriela Moreira Briones
C.C. 091973619-9

NUMERO DE REPERTORIO: 23.366
FECHA DE REPERTORIO: 18/may/2010
HORA DE REPERTORIO:12:39

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciocho de Mayo del dos mil diez, queda inscrita la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0002282, dictada el 8 de abril del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **PROYECTOCORP S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ROSANGELA GABRIELA MOREIRA BRIONES**, a foja **48.231**, Registro Mercantil número **9.103.-**

ORDEN: 23366



S

REVISADO POR:

a



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA